



Nit. 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 37319

Armenia, Quindío, 04 de octubre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA ALBA PATRICIA PEREZ CUELLAR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF- 5676 respuesta petición radicado No. 2022RE6690 Solicitud Carta Catastral.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Febrero 16 de 2022

Fecha del Aviso: Octubre 05 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sra. ALBA PATRICIA PEREZ CUELLAR

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia.

Recursos: No procede Recurso.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-5676 del 16 de febrero del 2022, se realizó la citación para notificación personal de la petición con radicado Nro. 2022RE6690, la cual versa en la Solicitud Carta Catastral, reportado en la petición; ; al no comparecer en la Oficina de Catastro de Armenia, para la notificación personal del oficio en mención, se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se inserta el contenido del Oficio SH-PGF-DF-5676 del 16 de febrero del 2022, en respuesta a la petición con radicado Nro. 2022RE6690 . Solicitud Carta Catastral, por parte de la señora ALBA PATRICIA PEREZ CUELLAR, se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



SE 019 1 00 30299 1
RAM-SGI-001 V6 18/03/2020

Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P.630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.oov.co



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaria de Catastro



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaria de Catastro

H-PGF-DF - 5676.

Armenia Quindío, 16 de febrero del 2022

Señora:
Alba Patricia Pérez Cuellar
 albitaperezcuellar73yahoo.es
 La Ciudad

Asunto: Solicitud Carta Catastral
 Referencia: Radicación Gestor 2022RE6690

Cordial saludo,

En atención a su solicitud radicada en la Subsecretaría de Catastro Armenia, la cual hace referencia a los inmuebles referenciados a continuación, nos permitimos adjuntar al presente el respectivo producto solicitado.

Numero Predial	Numero Matricula Inmobiliaria
630010101000009300003000000000	280-117300

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro, en la dirección antes indicada o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,


CONSTANZA DELYANA LARGO RODRIGUEZ
 Jefe de Conservación Armenia Quindío

Revisó: Florindo Coy Coy / profesional GO Catastral Armenia
 Proyecto: Carolina Osalora / Profesional GO Catastral Armenia

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que



SE 019-1 OS 30219-1
 RAM SGI-001 V6 18/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P.630004
 Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
 catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia

Revisó y aprobó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Oficina Conservación Catastral

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



SE 2198-1 CO 80298-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P.630004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co